

**COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD VIAL**

ACTA No. 1 de 2022  
SESIÓN No. 34 - (VIRTUAL)

**FECHA:** 21 de enero de 2022

**HORA:** 8:00 a 10:00 horas

**LUGAR:** [meet.google.com/efg-irbm-gdx](https://meet.google.com/efg-irbm-gdx)

**INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Nathaly Milena Torregroza Vargas	Jefe de la Oficina de Seguridad Vial-OSV	Secretaría Distrital de Movilidad SDM	X		Presidente delegada
Ricardo Ruge Cabrera	Director de Convivencia y Diálogo Social	Secretaría Distrital de Gobierno SDG	X		Delegado
José Octavio López	Subdirector de Gestión de Riesgo en Emergencias y Desastres	Secretaría Distrital de Salud SDS	X		Delegado
María Victoria Villamil Páez	Directora de Vías, Transporte y Servicios Públicos	Secretaría Distrital de Planeación SDP	X		Delegada
Ricardo Córdoba Rojas	Asesor del Despacho	Secretaría Distrital de Hacienda SDH	X		Delegado
Daniel Eduardo Mora Castañeda	Director de Bienestar	Secretaría de Educación del Distrito SED	X		Delegado

**SECRETARIA TÉCNICA:**

Nombre	Cargo	Entidad
Nathaly Milena Torregroza Varga	Jefe de la Oficina de Seguridad Vial	Secretaría Distrital de Movilidad SDM

**INVITADOS PERMANENTES:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Comandante (E) Mildred Montilla	Jefe Seccional de Tránsito y Transporte de Bogotá	Policía Metropolitana de Bogotá-Seccional de Tránsito y Transporte	X		Delegada
Claudia Yolanda Molina	Jefe Área de Recreación	Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDR D	X		Delegada
Jesús David Acero Mora	Coordinador estrategia Bogotá Pedalea	Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDR D		X	Delegado

**COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD VIAL**

**ACTA No. 5 de 2021**  
**SESIÓN No. 33 - (VIRTUAL)**

**FECHA:** 21 de enero de 2022**HORA:** 8:00 a 10:00 horas**LUGAR:** [meet.google.com/efg-irbm-gdx](https://meet.google.com/efg-irbm-gdx)

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Jorge Andrés Fierro Sánchez	Subdirector para Manejo de Emergencias y Desastres	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER	X		Delegado
Luz Janeth Forero Martínez	Director Técnico de Seguridad	Transmilenio S.A.	X		Delegado
María Constanza García Alicastro	Directora Técnica de Proyectos	Instituto de Desarrollo Urbano IDU		X	Delegada
Pablo Emilio Muñoz Puentes	Asesor del Despacho	Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial UAERMV	X		Delegado principal
Cristian Felipe Laiton Vargas	Apoyo gerencia de intervención	Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial UAERMV	X		Apoyo y Suplente
Victor Manuel Infante Reyes	Apoyo gerencia de intervención	Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial UAERMV		X	Apoyo y Suplente
Eduardo González Mora	Subgerente de Servicios Operacionales e Infraestructura	Terminal de Transporte S. A		X	Delegado
Luis Ernesto Ballesteros	Trabajador Oficial – Gerencia Ejecutiva	Empresa Metro de Bogotá S.A.	X		Delegado
Comandante Gerardo Alonso Martínez Riveros	Subdirector Operativo	Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá.	X		Delegado

**OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Diana Andrea Rojas Galvis	Profesional Especializado	Secretaría Distrital de Salud	X		Apoyo del delegado

**COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD VIAL**

**ACTA No. 5 de 2021  
SESIÓN No. 33 - (VIRTUAL)**

**FECHA:** 21 de enero de 2022

**HORA:** 8:00 a 10:00 horas

**LUGAR:** [meet.google.com/efg-irbm-gdx](https://meet.google.com/efg-irbm-gdx)

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Ivonne Janeth Velásquez Hernández	Profesional Universitario	Secretaría de Planeación Distrital	X		Apoyo del delegado
Juan Carlos Sandoval	Contratista	Transmilenio S.A.	X		Apoyo del delegado
IT Richard Edison Mejía Silva	Jefe Unidad de Prevención Vial	Policía de Tránsito	X		Apoyo del delegado
Carlos Milcíades Gutiérrez Luque	Profesional Especializado	Transmilenio S.A.	X		Apoyo del delegado
Cristhian David Campos Mora	Profesional III DSO	Terminal de Transporte S.A.	X		Apoyo del delegado
Nathalia Alvarez	Profesional	Empresa Metro de Bogotá S.A.	X		Apoyo del delegado
Liliana Fernanda Rodríguez Parra	Coordinadora Promoción del Bienestar Estudiantil	Secretaría de Educación del Distrito	X		Apoyo del delegado
Angela Johana Pedraza González	Contratista	Instituto de Desarrollo Urbano IDU	X		Apoyo del delegado
Carlos Alberto Ramírez Parra	Sargento	Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá.	X		Apoyo del delegado
Luis Fernando Martínez Nieto	Gestor operativo Ciclovía	Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRD		X	Delegado
Diana Carolina Orozco Pérez	Contratista	Secretaría Distrital de Gobierno SDG	X		Delegado
Diego Alejandro Suárez Pantoja	Contratista Profesional Programa de Movilidad Escolar	Secretaría de Educación del Distrito	X		Apoyo del delegado
Alexandra Ramírez Flórez	Coordinadora capacitación y entrenamiento	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER	X		Apoyo del delegado
Marcela Díaz Rodríguez	Profesional Especializada	Secretaría Distrital de Movilidad	X		Apoyo del delegado

## COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD VIAL

ACTA No. 5 de 2021  
SESIÓN No. 33 - (VIRTUAL)

**FECHA:** 21 de enero de 2022

**HORA:** 8:00 a 10:00 horas

**LUGAR:** [meet.google.com/efg-irbm-gdx](https://meet.google.com/efg-irbm-gdx)

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Adriana María Flórez Sierra	Contratista	Secretaría Distrital de Movilidad	X		Apoyo del delegado
Dilson Javier Romero Velandia	Profesional Especializado	Secretaría Distrital de Movilidad	X		Apoyo del delegado
Claudia Lorena López Martínez	Profesional Especializado	Secretaría Distrital de Movilidad	X		Apoyo del delegado
Mayerly Gutiérrez Navarrete	Profesional Especializado	Secretaría Distrital de Movilidad	X		Apoyo del delegado
Hernán Camilo Delgadillo Martínez	Contratista	Secretaría Distrital de Movilidad	X		Apoyo del delegado
Marleny Torres Pérez	Profesional Especializado	Secretaría Distrital de Movilidad	X		Apoyo del delegado

La citación a la sesión ordinaria No. 34 (Virtual), se realizó mediante convocatoria por correo electrónico del 13 de enero de 2022 a los integrantes, delegados, invitados permanentes de la Comisión Intersectorial de Seguridad Vial (CISV), informando el link de acceso, enlace del formulario y orden del día propuesto. Así mismo, se realizó agendamiento mediante calendario google.

### ORDEN DEL DÍA:

El orden del día propuesto para la sesión No.34 (Virtual) es el siguiente:

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación orden del día
3. Seguimiento Compromisos
4. Desarrollo de la Sesión No. 34
  - 4.1. Balance de Siniestralidad
  - 4.2. Balance Plan Distrital de Seguridad Vial 2017-2026 (IV Trimestre 2021)
    - 4.2.1 Intervenciones avance Plan Distrital de Seguridad Vial 2017-2026 – Otras Entidades CISV
    - 4.2.2 PDSV General
      - Eje 1 “Institucionalidad y Gestión de la Seguridad Vial”
      - Mesa de Trabajo de Formación y Divulgación - Eje 2 “Actores de la vía, comunicación y cultura vial”
      - Mesa de Trabajo de Infraestructura y Usuarios Vulnerables - Eje 3 “Víctimas” y Eje 4 “Infraestructura Segura”
      - Mesa de Trabajo de Regulación y Control - Eje 5 “Controles para la seguridad vial, tecnología y vehículos “
      - Mesa de Trabajo del Plan de Movilidad Escolar
    - 4.2.3 PDSV Motociclistas
  - 4.3. Reglamento Interno de la Comisión Intersectorial de Seguridad Vial – Acuerdo No. 001 de 2022 (derogar Acuerdo No. 001 de 2019).
  - 4.4. Fijación agenda anual CISV

## COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD VIAL

ACTA No. 5 de 2021  
SESIÓN No. 33 - (VIRTUAL)

**FECHA:** 21 de enero de 2022

**HORA:** 8:00 a 10:00 horas

**LUGAR:** [meet.google.com/efg-irbm-gdx](https://meet.google.com/efg-irbm-gdx)

5. Toma de Decisiones: Aprobación del Reglamento Interno (Acuerdo No. 001 de 2022), Reporte IV Trimestre 2021 PDSV y Agenda Anual CISV.
6. Varios
7. Compromisos
8. Conclusiones

### DESARROLLO:

Siendo las 8:07 horas del día viernes 21 de enero de 2022 a través de Google Meet [meet.google.com/efg-irbm-gdx](https://meet.google.com/efg-irbm-gdx), la ingeniera Nathaly Milena Torregróza Vargas, Jefe de la Oficina de Seguridad Vial de la Secretaría Distrital de Movilidad, en calidad de Presidente Delegada de la CISV (Resolución de la SDM No. 71 de 2020) y Secretaría Técnica de la misma, inicia la Sesión No. 34 (Virtual) brindando un saludo y agradecimiento a todos por su asistencia.

Prosigue con la lectura de los aspectos a tener en cuenta que se encuentran descritos en la presentación anexa, solicita el consentimiento para que la sesión fuese grabada como apoyo para la elaboración del acta, y da lectura de la agenda de la sesión.

#### 1. Verificación del quórum.

A las 8:20 horas, se hace llamado a lista a los integrantes o delegados oficiales a la CISV con el fin de corroborar el quórum, así mismo se solicita la presentación de los invitados permanentes por cada entidad y se verifica el registro de algunos delegados y profesionales de apoyo de entidades que conforman la Comisión. La presidenta de la CISV solicita continuar con la agenda de la sesión mientras se registran los demás integrantes para conformación de quórum. Se contó con el quórum decisorio validado con la conformación de la lista de asistencia, la cual forma parte de los anexos integrales de esta acta.

#### 2. Aprobación del orden del día.

Se somete a consideración el orden del día que fue propuesto en la convocatoria y presentado al inicio de la sesión, concluyendo con su aprobación unánime por parte de la Comisión.

#### 3. Seguimiento compromisos

Se realiza seguimiento a los compromisos de la sesión No. 33 (virtual) así:

Compromisos	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento	Observaciones
1. Enviar a los asistentes la presentación, acta y listado de asistencia de la sesión No. 33 de la Comisión Intersectorial de Seguridad Vial.	SDM	A más tardar el 22 de octubre de 2021.	Acta y anexos, remitidos el 22 de octubre de 2021 desde el correo <a href="mailto:mtorres@movilidadbogota.gov.co">mtorres@movilidadbogota.gov.co</a> .

**COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD VIAL**

**ACTA No. 5 de 2021  
SESIÓN No. 33 - (VIRTUAL)**

**FECHA:** 21 de enero de 2022

**HORA:** 8:00 a 10:00 horas

**LUGAR:** [meet.google.com/efg-irbm-gdx](https://meet.google.com/efg-irbm-gdx)

Compromisos	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento	Observaciones
2 Confirmar aprobación del acta de la sesión No. 33 de la Comisión Intersectorial de Seguridad Vial, respondiendo al correo remitido dentro de los dos días hábiles seguidos a su remisión. En caso de no recibir respuesta se entiende aprobada el acta (incluye anexos).	Entidades Integrantes e Invitadas.	A más tardar el 26 de octubre de 2021.	EMB: correo 22 de octubre con aval. IDIGER: correo del 22 de octubre con comentario y consulta, atendidos mediante correo respuesta del mismo 22 de octubre. Las demás entidades no presentaron observaciones ni respuesta, por lo cual se configura aprobada.
3 Remitir Plan de Acción del año 2022 respecto al PDSV.	SDS, SDG, SDP, SED, SDH, IDR, IDIGER, TMSA, TERMINAL, IDU, UAERMV	A más tardar el 1 de diciembre de 2021.	Resultado del diligenciamiento del Plan de Acción 2022 del PDSV en el drive compartido a más tardar el 1 de diciembre de 2021, así como de ajustes producto de precisiones y/o complementos que fueron aclarados a partir de la revisión generada según distribución por Ejes por parte de la Secretaría Técnica o las Mesas de Trabajo entre el 1 y 9 de diciembre de 2021, se contó con la consolidación del Plan de Acción 2022-PDSV v.20211209. Esto atendiendo al correo con solicitud de diligenciamiento del Plan de Acción 2022 PDSV, del 27 de octubre de 2021 desde ntorregroza@movilidadbogota.gov.co
4 Remitir resultado de consolidación del Plan de Acción del año 2022 respecto al PDSV.	SDM	A más tardar el 10 de diciembre de 2021.	La Oficina de Seguridad Vial de la SDM remitió la consolidación del Plan de Acción 2022 PDSV a corte 9 de diciembre, mediante correo electrónico a toda la CISV el 10 de diciembre de 2021.
5 Confirmar aprobación del Plan de Acción del año 2022 respecto al PDSV, respondiendo al correo remitido a más tardar en la fecha indicada. En caso de no recibir respuesta se entiende por aprobado.	SDS, SDG, SDP, SED, SDH, IDR, IDIGER, TMSA, TERMINAL, IDU, UAERMV	Fecha indicada en correo remitido.	Teniendo en cuenta en el correo remitido con la consolidación del Plan de Acción 2022 PDSV se especificó como fecha límite para aprobación el 17 de diciembre de 2021, se recibió aval por parte de IDR. Las demás entidades no presentaron observaciones, ni respuesta por lo cual configura aprobado.
6 Remitir Reporte de Seguimiento al PDSV, del IV Trimestre de 2021, adjuntando las evidencias en carpetas identificadas con el número de la acción concreta del PDSV.	SDS, SDG, SDP, SED, SDH, IDR, IDIGER, TMSA, TERMINAL, IDU, UAERMV.	A más tardar el 11 de enero de 2022	En el numeral 4.2.2 “PDSV General” y 5 “Toma de decisiones” de la agenda – Sesión 34, se informan resultados según Ejes y Entidad.
7 Remitir resultado de consolidación del Reporte del IV Trimestre de 2021 con evidencias PDSV.	SDM	A más tardar 17 de enero de 2022	La Oficina de Seguridad Vial de la SDM remitió la consolidación con corte 14 de enero de 2022 mediante correo electrónico a toda la CISV el 17 de enero de 2022. IDR mediante correo (17 enero) confirma aval.

## COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD VIAL

ACTA No. 5 de 2021  
SESIÓN No. 33 - (VIRTUAL)

**FECHA:** 21 de enero de 2022

**HORA:** 8:00 a 10:00 horas

**LUGAR:** [meet.google.com/efg-irbm-gdx](https://meet.google.com/efg-irbm-gdx)

Compromisos	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento	Observaciones
8 Sesión No. 34 de la CISV	Integrantes e invitados de la CISV	Viernes 21 de enero de 2022	La presente sesión se convoca y se realiza en la fecha prevista.

#### 4. Desarrollo de la sesión No.34 (Virtual)

La ingeniera Nathaly Torregroza Vargas, realiza lectura del numeral 4.1 y le otorga la palabra a la ingeniera Mayerly Gutiérrez Navarrete, funcionaria de la Oficina de Seguridad Vial de la SDM para su respectiva presentación.

##### 4.1 Balance de Siniestralidad

Se hace presentación de cifras de siniestralidad de enero a diciembre de 2021, cifras preliminares:

- Para el año 2021 se registraron en total 466 fallecidos de los cuales el 94% de los fallecidos eran usuarios vulnerables.
- Con relación al gráfico titulada “Evolución muertes 2015-2019 por mes, fallecidos año 2020 y muertes por mes año 2021 (año 2021 preliminar)”, se puede observar el comportamiento mensual de las fatalidades, sin embargo, no es posible hacer comparación respecto al año 2020 debido a que es un año atípico por las condiciones de pandemia, por ello respecto a lo registrado este año se cuenta con una reducción frente a lo registrado en el promedio 2015-2019 y frente al año 2019.
- Respecto al gráfico “Fallecidos enero - diciembre 2019-2021, datos año 2021 preliminar”, se obtuvo una reducción del 8%, es decir, 39 vidas salvadas entre enero y diciembre de 2021 frente al mismo periodo de 2019.
- En el gráfico “Peatones fallecidos enero - diciembre (2019-2021) PRELIMINAR”: 62 vidas salvadas entre enero y diciembre de 2021 frente al mismo periodo de 2019, lo que corresponde a un 26% de reducción en muertes de estos usuarios. Se resalta que este actor vial cuenta con una reducción en cifras considerable puesto que pasó de 236 fallecidos en 2019 a 174 fallecidos en 2021.
- A partir del gráfico “Jóvenes (14-28 años) fallecidos enero – diciembre (2019-2021) PRELIMINAR”: 26 vidas salvadas entre enero y diciembre de 2021 frente al mismo periodo de 2019, lo que corresponde a un 14% de reducción. En cifras corresponde a 183 fallecidos en 2019 respecto a 157 fallecidos en 2021 que es una reducción también importante.
- Respecto al gráfico “Usuarios de bicicleta fallecidos enero - diciembre (2019-2021) PRELIMINAR”: no se reportaron vidas salvadas en el 2021 frente a 2019, se presentó un aumento del 11%, es decir, pasamos de 71 fallecidos en el año 2019 a 79 fallecidos en el año 2021.
- “Usuarios de motocicleta fallecidos enero - diciembre (2019-2021) PRELIMINAR” no se reportaron vidas salvadas en el 2021 frente a 2019, se presentó un aumento del 10%, es decir, pasamos de 169 fallecidos en el año 2019 a 186 fallecidos en el año 2021.
- “Edad fallecidos enero - diciembre (2019-2021) PRELIMINAR-Vidas salvadas frente al año 2019”: en rangos de edad, se tienen 9 vidas salvadas en menores de 13 años o menos, entre enero y diciembre de 2021 frente al mismo periodo del año 2019, es decir pasó de 13 fallecidos en 2019 a 4 fallecidos en 2021, también tenemos que en de jóvenes entre los 14 a 28 años de edad se cuenta con 26 vidas salvadas al pasar de 183 fallecidos en 2019 a 157 fallecidos en 2021, y en el rango de adultos mayores que corresponde a personas de 60 o más años se tiene 20 vidas salvadas pasando de 112 fallecidos en 2019 a 92 fallecidos en 2021.
- “Distribución horas y días de la semana, enero-diciembre 2021 (datos preliminares)”: según distribución en días de la semana se tiene que el 57% de las muertes se presentan los días jueves, viernes, sábados y domingos, en cuanto a franjas horarias el 53% de las muertes se registra en horario nocturno de 6 pm a 6 am, y en rangos horarios se tiene que, de los 466 fallecidos, 51 muertes se presentaron entre las 6 am y 8 am, y 51 muertes se presentaron entre las 8 pm y 10 pm.

## COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD VIAL

ACTA No. 5 de 2021  
SESIÓN No. 33 - (VIRTUAL)

**FECHA:** 21 de enero de 2022

**HORA:** 8:00 a 10:00 horas

**LUGAR:** [meet.google.com/efg-irbm-gdx](https://meet.google.com/efg-irbm-gdx)

- “Fallecidos enero - diciembre (2021) PRELIMINAR” corresponde un gráfico que representa el comportamiento de fallecidos por mes, dando lugar a diferenciar el periodo de enero a mayo de 2021 sin apertura de bares, con el periodo de junio a diciembre de 2021 con apertura de bares, y estos dos, en comparativo con el promedio de 2015-2019, dando lugar a concluir que con la apertura de bares y activación económica se presentó aumento en la siniestralidad vial.
- En cuanto a cifras de muertes por mes 2021, se generaron dos gráficos, la primera corresponde al periodo de enero a mayo de 2021 es decir sin apertura de bares y con comparativo en cifras mensuales en horario diurno y nocturno, y la segunda corresponde al periodo de junio a diciembre de 2021 con apertura de bares y con comparativo en cifras mensuales en horario diurno y nocturno. A partir de estos gráficos se obtiene como resultado que el promedio de muertes entre enero y mayo en horario nocturno es de 16 fallecidos y el promedio de muertes entre junio y diciembre en horario nocturno es de 24 fallecidos, lo que representa un incremento del 44%, dando lugar a concluir que las actividades de apertura económica tienen un impacto sobre la siniestralidad vial.
- “Adoptando 50km/hr – Seguimiento”: en cuanto al seguimiento al Programa de Gestión de Velocidad, se tiene que en el año 2021, los corredores con límite de velocidad 50 km/hr registran un total de 264 fallecidos, y al compararlo con el promedio 2015-2017 cuando no había ningún corredor con límite de velocidad 50 km/hora, se obtiene un total de 39 vidas salvadas, con una reducción del 13%.

La ingeniera Nathaly Torregroza realiza intervención señalando en términos generales, que es importante notar que en total se está proyectando que Bogotá va a registrar 480 fallecidos en el 2021, en este momento hay 466 fallecidos, lo cual históricamente es la mejor cifra alcanzada por debajo de 500 fallecidos que se convierte en un hito para la ciudad y corresponde a un 12% de reducción con respecto a la cifra obtenida en 2015, siendo un aspecto positivo para mencionar.

No obstante, al analizar desde el punto de vista de actores vulnerables, a nivel histórico los peatones eran los que más fallecían pero en estos momentos pasaron a un segundo lugar debido al ascenso que presentó los motociclistas, y se está estimando que hubo un incremento en viajes en motocicleta en la ciudad en el 2021, dado que al hacer comparación de la cantidad de viajes por días de febrero de 2020 es decir antes de pandemia vs noviembre de 2021, ya se tenía un incremento en viajes diarios en motocicleta en la ciudad de cerca del 8%, lo cual conlleva a que haya mayor exposición al riesgo de este actor vial y un posible aumento en la cantidad de siniestros y fallecidos que es lo que se está presentando. El pico se encuentra el día viernes desde las 9 pm hasta la 5 am del día sábado, es ahí, donde se van a estar focalizando acciones de control y de cultura, tratando de mitigar el riesgo que se ha identificado.

En el caso de los ciclistas se considera un reto puesto que se está identificando que en su mayoría tienen un pico en fatalidades los días domingo en horas de la mañana (desde las 4 am hasta antes del mediodía) y al ser poca la población, termina siendo datos puntuales pero no es fácil determinar cuál es la tendencia.

### 4.2 Balance Plan Distrital de Seguridad Vial 2017-2026 (IV Trimestre 2021)

#### 4.2.1 Intervenciones avance Plan Distrital de Seguridad Vial 2017-2026 – Otras Entidades CISV

Con motivo al reciente nombramiento del Dr. Ricardo Ruge como Director de Convivencia y Diálogo Social de la Secretaría Distrital de Gobierno, la ingeniera Nathaly Torregroza le da la bienvenida, haciendo mención que la Comisión Intersectorial de Seguridad Vial es la instancia que cuenta con varias entidades del distrito que tienen alguna actividad o acción relacionada con la implementación del Plan Distrital de Seguridad Vial, siendo importante darle la palabra y oportunidad de presentarse a fin que todos los asistentes lo puedan conocer.

El Dr. Ricardo Ruge brinda un saludo a todos, agradece el espacio y se presenta como el nuevo Director de Convivencia y Diálogo Social de la Secretaría Distrital de Gobierno, estando al servicio de todo lo que en esta instancia pueda contribuir desde la misionalidad de su entidad.

**Secretaría Distrital de Salud - SDS**



## COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD VIAL

ACTA No. 5 de 2021  
SESIÓN No. 33 - (VIRTUAL)

**FECHA:** 21 de enero de 2022

**HORA:** 8:00 a 10:00 horas

**LUGAR:** [meet.google.com/efg-irbm-gdx](https://meet.google.com/efg-irbm-gdx)

La profesional Diana Andrea Rojas apoyo del delegado de la SDS expone las principales actividades realizadas por parte de la Entidad, las cuales pueden ser consultadas en presentación de esta Secretaría y se encuentran descritas con mayor detalle en el reporte del IV Trimestre de 2021 del PDSV General que hace parte de los anexos del acta.

### Eje 1 Institucionalidad y gestión de la seguridad vial.

- Junto con Salud Pública se llevaron a cabo 8 jornadas de Información, Educación y Comunicación – IEC en vías, obteniendo la respuesta de 394 personas con actitudes positivas y que se unieron a la campaña.
- En redes internas de la Secretaría se transmite información relacionada con Al trabajo en Bici, Corazones Saludables, y jornadas en conjunto con SDM y el IDRDR para promover el uso de la bicicleta.
- Respecto a datos en epidemiología y estadística, se cuenta con un comparativo en cifras reportadas de siniestros a Salud Pública obteniendo un total de 9.405 casos reportados de siniestros viales en 2020 respecto a 14.154 casos en 2021. A nivel localidad, se presentó un aumento significativo en la localidad de Rafael Uribe Uribe lo cual llama la atención ya que en años anteriores Kennedy es la que lideraba el registro. En tipo de vehículo se realiza comparación 2021 respecto a 2020, corroborando que la moto continúa en primer lugar, seguido de la bicicleta.

### Eje 2 Actores de la vía, comunicación y cultura vial

- La principal actividad de SDS es capacitar a las personas como primer respondiente y puntualmente se capacitaron 359 personas en 6 actividades en el IV trimestre de 2021. En el curso de primer respondiente Gente que Ayuda que es en conjunto con IDIGER, por cuestión de pandemia, obtuvo buenos resultados, así como otros cursos y jornadas que se han llevado a cabo.
- También se implementó en el curso de promoción y prevención un módulo de accidentes de tránsito, el cual fue construido en conjunto con SDM.
- Se realizó la articulación con SDM y la Subred Centro Oriente con motivo a una intervención en la localidad de San Cristóbal, barrio 20 de julio, que se llevó a cabo el 22 de octubre de 2021 con acciones enfocadas en seguridad vial y como parte de la estrategia cuídate se feliz, la cual contó con participación de 360 personas.

### Eje 3 y 4 Víctimas, Infraestructura Segura

- Desde el Sistema de Emergencias Médicas (SEM), en el IV Trimestre de 2021 fueron atendidos 915 siniestros viales, de los cuales 291 fueron en octubre, 282 en noviembre y 342 en diciembre. Estos siniestros son los clasificados desde la línea 123 en los que se presentan víctimas, y la llamada es transferida al Centro Regulador de Urgencias y Emergencias (CRUE). Para el IV Trimestre de 2021 se contaban con 843 móviles, de las cuales 632 son básicas y 211 medicalizadas, para poder dar una respuesta oportuna.
- En general, se capacitaron 2.637 personas en cursos y jornadas de la Secretaría de Salud.
- Para el curso de Primer Respondiente Gente Que Ayuda, en total se tiene 21.246 registrados, de los cuales 13.799 son residentes de Bogotá y 7.447 de otras ciudades. De los 13.799, se registraron de acuerdo con opciones, 12.567 como ciudadanos y 1.232 como servidores públicos.
- Se cuenta con una percepción de los cursos a través de encuestas aplicadas al finalizar éstos, obteniendo como resultado porcentajes en satisfacción y aprendizaje, manteniéndose en un rango aproximado al 97% y 98%.
- Se han realizado enlaces con TMSA, SDM, SED, conductores del SITP, Centros Comerciales, y mesas de trabajo con personal en Atención Prehospitalaria (APH).

### Eje 5 Control para la seguridad vial

- Además de realizar el reporte diario de verificación de cada vehículo, en la red interna a cada funcionario se le envía mensajes alusivos al uso del cinturón de seguridad, señalización vial. y conciencia vial.

Una vez finalizada la intervención por parte de SDS, el Dr Ricardo Córdoba realiza la siguiente inquietud para Secretaría de Salud a

## COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD VIAL

ACTA No. 5 de 2021  
SESIÓN No. 33 - (VIRTUAL)

**FECHA:** 21 de enero de 2022

**HORA:** 8:00 a 10:00 horas

**LUGAR:** [meet.google.com/efg-irbm-gdx](https://meet.google.com/efg-irbm-gdx)

través del chat: “*se ha avanzado en la identificación de costos por efecto de la siniestralidad vial para el sistema de salud*”. Con ocasión a la consulta realizada, la profesional Diana Rojas de SDS registra la siguiente respuesta en el chat: “*Buen día Ricardo. Desde SDS no se cuenta con esos costos ya que el principal responsable es la ECAT*”

### **Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá (UAECOB)**

Teniendo en cuenta que la UAECOB solicitaron la palabra para que de manera informativa presenten aportes en gestión, el Comandante Gerardo Martínez realiza exposición de lo siguiente:

La intervención corresponde al primer momento formal dentro de la CISV y con expectativa por parte del director y comité directivo de la UAECOB para estar en este proceso que es vital para la vida de todos los actores viales y que tiene que ver en gran parte con la misionalidad de la Unidad, en algunos de los temas que están atendiendo en la ciudad, los cuales pueden ser consultados con mayor detalle en la presentación de esta Entidad que hará parte de los anexos del acta. Se presenta un informe de la estadística de servicios que la UAECOB atendió durante el IV Trimestre de 2021 y de lo corrido del 2022.

#### Tipología de incidentes en la vía

- Los diferentes incidentes que comprometen vehículos como lo son los incendios y rescates, fallas eléctricas, materiales peligrosos y explosiones. Así mismo, se tiene todo el tema relacionado con Atención Prehospitalaria alcanza a atender el UAECOB desde cada una de sus estaciones y en cada uno de sus móviles. De igual manera, los incidentes que tienen en potencia por fallas estructurales que comprometen vehículos, los incidentes relacionados con caída de árboles los cuales han tenido un aumento considerable especialmente en el año 2021, y las inundaciones que comprometen algunos vehículos que transitan en la ciudad.

#### Incidentes atendidos por la UAECOB (Octubre a Diciembre 2021)

- Se atendieron un total 657 incidentes, con mayor recurrencia en las localidades de Suba y Kennedy.

#### Incidentes atendidos por la UAECOB (Año 2021)

- El consolidado del año 2021 es de 1.828 incidentes atendidos, de los cuales los meses de diciembre, octubre y septiembre contaron con mayor incidencia.

#### Incidentes atendidos por la UAECOB (Año 2022)

- En lo corrido del año, a corte 20 de enero de 2022 han sido atendidos 82 incidentes, de los cuales y con mayor detalle, 36 corresponden a accidentes, 20 incendios, 12 rescates, 6 Atenciones Prehospitalarias, 6 vehículos comprometidos con materiales peligrosos, y 2 activaciones que es una tipología que se tiene de movilización de nuestros recursos pero donde no hubo necesidad de intervención.

#### Plan Éxodo y Retorno

- La UAECOB estuvo participando activamente en la operación éxodo y retorno en el mes de diciembre de 2021 y enero de 2022 en los 6 puntos estratégicos que generalmente acompañan con lo son cerca al CC Bima, el Peaje Los Patios, la salida al Llano en Yomasa, el Puente de Guadua en la Calle 80, el parador Suizo en la Calle 13 y el Terminal del Sur por la Autopista Sur. Se generaron 9 órdenes operativas con 9 días de asistencia que estuvieron dados para los días 24, 25, 26, 30 y 31 de diciembre de 2021, y para los días 1, 2, 9 y 10 de enero de 2022.

La UAECOB queda en expectativa frente a los compromisos que quedaron planteados en el Plan de Acción 2022 del PDSV, y expresa su agradecimiento por la aceptación como invitados permanentes en la Comisión, con la disposición permanente en salvar vidas en la

## COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD VIAL

ACTA No. 5 de 2021  
SESIÓN No. 33 - (VIRTUAL)

**FECHA:** 21 de enero de 2022

**HORA:** 8:00 a 10:00 horas

**LUGAR:** [meet.google.com/efg-irbm-gdx](https://meet.google.com/efg-irbm-gdx)

ciudad.

La ingeniera Nathaly Torregroza le realiza consulta, si la UAECOB cuenta con el registro de los tiempos de atención de siniestros viales, para lo cual el Comandante Gerardo Martínez indica que están realizando seguimiento del tiempo de respuesta de todos los incidentes que atiende el Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, con mayor énfasis en lo que corresponde a esas tipologías misión como lo son los incidentes de incendios, de materiales peligrosos, y de búsqueda y rescate, sin embargo, también se podría contar con el registro correspondiente para sacar los tiempos de respuesta de las tipologías que acaban de plantear.

### Secretaría Distrital de Planeación (SDP)

Ivonne Velásquez profesional de apoyo de la delegada por parte de Secretaría Distrital de Planeación comenta que el año pasado precisamente el 29 de diciembre de 2021, se adoptó el nuevo Plan de Ordenamiento Territorial con el Decreto 555 de 2021. En este nuevo POT se decretaron los 9 lineamientos normativos en materia de seguridad vial dentro del sistema de movilidad, esto comprende el espacio público para la movilidad, estrategias de diseños del sistema de movilidad, los lineamientos generales para la intervención del espacio público para la movilidad, las estrategias para la transformación de los entornos construidos y la adecuación de los espacios públicos, los principios rectores de ordenamiento del componente urbano, la red de transporte público de pasajeros, la red de transporte de carga, y para la actividad logística; en estos lineamientos normativos se hace la incorporación de los nuevos lineamientos del Plan Distrital de Seguridad Vial y del Motociclista que trata el Decreto 813 de 2017, mediante el cual se adoptó la política de Visión Cero. En términos generales esta es la novedad de lo que quedó incluido en el nuevo POT.

### 4.2.2 PDSV General

Profesionales de la Oficina de Seguridad Vial de la Secretaría Distrital de movilidad, exponen avances del PDSV general según ejes y mesas de trabajo, los cuales podrán ser consultados con mayor detalle en el reporte del IV trimestre de 2021 del PDSV General (anexo del acta) y descritos en el numeral 4.2.2 de la presentación de SDM adjunta.

#### → Eje 1 Institucionalidad y gestión de la Seguridad Vial.

La ingeniera Marleny Torres Pérez de la Oficina de Seguridad Vial de la SDM presenta un breve resumen de algunas actividades representativas que la Secretaría Distrital de Movilidad (SDM) desarrolló durante el cuarto trimestre para el Eje 1 del PDSV General, cuyo seguimiento lo viene realizando la Oficina de Seguridad Vial de la SDM:

#### Resumen de las actividades más representativas que desarrolló SDM durante el trimestre en las acciones previstas del PDSV

- ★ Generación de capacidades al interior de la Entidades: se llevó a cabo la actualización de los lineamientos técnicos de Seguridad Vial de Carga y Rutas SITP, se desarrollaron acciones pedagógicas dirigidas a funcionarios de SDM, por parte del equipo de pedagogía de OACCM, y con el apoyo de la Iniciativa Bloomberg se adelantaron talleres y charlas en temas de Seguridad Vial.
- ★ La seguridad vial como prioridad en la agenda pública: Se llevó a cabo la CISV No.33 y las mesas de trabajo, el Comité Institucional SV y se incluyó en agenda del Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo de Movilidad, temas relacionados con seguridad vial. Además, asistió a sesiones de la mesa técnica nacional asesora para el análisis de información de seguridad vial y capacitaciones programadas por la Red de Observatorios Territoriales de Seguridad Vial – ROT.
- ★ Guías, manuales técnicos y normativa local bajo el enfoque de Visión Cero: se incluyeron los lineamientos dentro de la nueva estructura propuesta del Plan de Movilidad Sostenible y Segura.
- ★ Datos para la seguridad vial: se gestionó más de 36 mil incidentes y se desplegaron los recursos necesarios para su atención desde el CGT, se realizó mantenimiento al visor geográfico [https://observatorio.movilidadbogota.gov.co/seguridad\\_vial](https://observatorio.movilidadbogota.gov.co/seguridad_vial), y se llevó a cabo la Mesa técnica de Big Data.
- ★ Redes y Aliados: se llevó a cabo la XV Semana de la Seguridad Vial Distrital (Memorias de conversatorios y documentos de interés.) del 2 al 8 de octubre, con actividades presenciales y de manera virtual 5 conversatorios con expertos invitados

## COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD VIAL

ACTA No. 5 de 2021  
SESIÓN No. 33 - (VIRTUAL)

**FECHA:** 21 de enero de 2022

**HORA:** 8:00 a 10:00 horas

**LUGAR:** [meet.google.com/efg-irbm-gdx](https://meet.google.com/efg-irbm-gdx)

internacionales por medio de la página [www.seguridadvial.rebus.com.co](http://www.seguridadvial.rebus.com.co) con más de 33.000 asistentes en total y más de 13.000 nuevos ingresos.

- ★ Análisis de siniestros viales: se realizó el análisis de siniestralidad vs Sitio de Vivienda y estrato socioeconómico para los fallecidos en el año 2020.
- ★ Fortalecimiento de la normativa local en torno a la seguridad vial: apoyo en la revisión del proyecto de ley resultado del Análisis de Impacto Normativo frente a Sistemas de Retención Infantil, y se realizó requerimiento ante IDU, Metro de cumplimiento de lineamientos de seguridad vial en la implementación de los PMT.

Reporte IV Trimestre EJE 1 (Cuadro de Control-demás Entidades CISV): a partir de su consolidación, se obtuvo como resultado lo siguiente:

ENTIDAD	REPORTE CON EVIDENCIA	PENDIENTE
SDH	1.3.6 Conforme a lo reportado en correo del 20220104 no hay novedad.	
SDP		1.4.1
SED	1.2.3	
SDS	1.1.1, 1.3.5 y 1.6.1	

<b>Código asignado de la Acción del PDSV.</b> En texto negro: Cumple y forma parte del Reporte Trimestral Consolidado. En texto azul: no representa avance frente a la acción del PDSV.	<b>Código asignado de la Acción del PDSV.</b> En texto azul: no corresponde al cumplimiento de la actividad planteada en el Plan de Acción. En texto rojo: no se recibió reporte ni evidencias.
---	---

### → Mesa de Trabajo de Formación y Divulgación - Eje 2 Actores de la vía, comunicación y cultura vial.

Teniendo en cuenta que a través de la Mesa de Trabajo de Formación y Divulgación se lleva a cabo la articulación de la implementación y seguimiento de los programas y acciones concretas del Eje 2 del PDSV General, la Oficina de Seguridad Vial de la SDM realiza presentación resaltando lo siguiente:

Articulación - reuniones adelantadas y temas tratados durante el trimestre: OSV - Centros de Enseñanza Automovilística – Representantes de Instructores, SDM y Policía de Tránsito: Se realizó la firma del Pacto por el Fortalecimiento de la Formación de los motociclistas. OSV – OACCM – SDE: Taller sobre manejo de emociones en la movilidad.

### Resumen de las actividades más representativas que desarrolló SDM durante el trimestre en las acciones previstas del PDSV:

147 jornadas donde participaron 3.444 conductores para la promoción de hábitos, actitudes y comportamientos adecuados en la vía, fomentar la seguridad vial, la cultura ciudadana, la sana convivencia y el buen aprovechamiento del espacio público. En las actividades participaron conductores de SITP – zonal y troncal, conductor de Bicitaxi, transporte escolar y transporte público individual - TPI y transporte de carga. Se lanzó la campaña ‘Bájale al aceleré’, a través de la cual, la Secretaría de Movilidad, promueve la reducción de velocidad en las vías de Bogotá. Se entregó y publicó el anuario de siniestralidad vial del año 2019 para Bogotá. Más de 500 motociclistas domiciliarios capacitados en escenarios como: Entre dos Ruedas y Un Pedido por la Vida. Jornada de marcación de puntos ciegos en vehículos de carga y socialización del Centro de Orientación a Víctimas de Siniestros Viales en conjunto con la Oficina de Gestión Social para los miembros de la Asociación Camionera de Colombia. Reconocimiento Empresas Salvavidas en moto, Día Distrital del Motociclista, 2 jornadas locales de seguridad vial, capacitación a 148 nuevos agentes de tránsito en primer respondiente. La campaña “Un pedido por la Vida” tuvo un índice de participación del 100% Hackathon Escolar 2021.

Resultados (Cuadro de Control - demás Entidades CISV)

## COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD VIAL

ACTA No. 5 de 2021  
SESIÓN No. 33 - (VIRTUAL)

**FECHA:** 21 de enero de 2022

**HORA:** 8:00 a 10:00 horas

**LUGAR:** [meet.google.com/efg-irbm-gdx](https://meet.google.com/efg-irbm-gdx)

En el siguiente cuadro se presenta el resultado de la consolidación del cuarto trimestre en el Eje 2 del PDSV:

ENTIDAD	REPORTE CON EVIDENCIA	PENDIENTE
SDM	2.1.1, 2.2.1, 2.2.2, 2.3.1, 2.3.2, 2.3.3, 2.3.4, 2.3.5, 2.3.6, 2.4.1, 2.4.2	
SDS	2.1.1	
IDRD	2.3.1, 2.3.4	
TMSA	2.3.2	
SED	2.3.3	

### → Mesa de Trabajo de Infraestructura y Usuarios Vulnerables - Eje 3 “Víctimas” y Eje 4 “Infraestructura Segura”

Teniendo en cuenta que a través de la Mesa de Trabajo de Infraestructura y Usuarios Vulnerables se lleva a cabo la articulación de la implementación y seguimiento de los programas y acciones concretas del Eje 3 y 4 del PDSV General, la ingeniera Claudia López de la Oficina de Seguridad Vial de la SDM realiza presentación de lo siguiente:

#### Resumen de las actividades más representativas que se desarrollaron durante el trimestre en las acciones previstas del PDSV.

Se destaca durante el último trimestre el trabajo realizado con todas las entidades para definir el plan de acción del PDSV del 2022. Entre las actividades a resaltar se encuentra la continuidad del Centro de Orientación a Víctimas de Siniestros Viales donde durante el trimestre fueron atendidas 123 víctimas de siniestros viales y se realizaron orientaciones gratuitas en los enfoques jurídico (108), social (67) y psicológico (105) que junto a la acogida (123) totalizaron 403 citas en el trimestre. Es importante mencionar que el Centro ha tenido un aumento significativo de asistencia por parte de los usuarios, familiares y víctimas de siniestros viales, y tal es su éxito que personas de otras ciudades han llamado.

Por otra parte, el 19 de noviembre se llevó a cabo la conmemoración de las víctimas de siniestros viales, homenaje que se realiza cada año, en el Día Mundial en remembrance de las Víctimas de Siniestros de Tráfico, para el cual la SDM recuerda a las víctimas y hace un llamado social a reconocerlas. En esta ocasión se realizó un homenaje con testimonios de las víctimas alrededor de una instalación del Parque Bicentenario.

#### Reporte III Trimestre EJE 3 y 4 (Cuadro de Control-demás Entidades CISV)

A continuación, se muestra el resultado de las actividades de los Ejes 3 y 4 que cuentan con reporte con evidencias, así como con pendientes:

ENTIDAD	REPORTE CON EVIDENCIA	PENDIENTE
IDU	4.2.4, 4.3.2, 4.4.1, 4.4.2, 4.5.1	
UAERMV	4.2.2, 4.2.3, 4.2.4, 4.4.1, 4.4.2, 4.5.2	
SDG		SDG (3.2.2-3.7.1)
SED	3.5.2, sin avance para la vigencia 4.6.1, 4.6.2 (a) 4.6.2 (b), sin avance para la vigencia	
SDS	3.1.1-3.1.2-3.1.3-3.3.1-3.4.1-3.5.1-3.5.3-3.5.4- 3.6.1 3.2.2 3.5.2	
IDIGER	3.5.1	
TERMINAL		TERMINAL (3.5.1)

## COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD VIAL

ACTA No. 5 de 2021  
SESIÓN No. 33 - (VIRTUAL)

**FECHA:** 21 de enero de 2022

**HORA:** 8:00 a 10:00 horas

**LUGAR:** [meet.google.com/efg-irbm-gdx](https://meet.google.com/efg-irbm-gdx)

Aunque se presentó pendientes en dos de las entidades que aportan en los Ejes 3 y 4, se resalta la oportunidad de poder contar el apoyo del Dr. Ricardo Ruge de SDG para poder llevar a cabo durante el presente año el seguimiento de las actividades planteadas por la entidad en el plan de acción del PDSV.

### → Mesa de Trabajo de Regulación y Control - Eje 5 “Controles para la seguridad vial, tecnología y vehículos”.

Considerando que la Mesa de Trabajo de Regulación y Control es la encargada de la articulación de la implementación y seguimiento de los programas y acciones concretas del Eje 5 del PDSV General, el ingeniero Dilson Romero de la Oficina de Seguridad Vial de la SDM realiza presentación señalando que corresponde a una mesa de temas un poco más operativos ya que implica temas de vehículos y control en vía. Para el reporte del IV trimestre de 2021, los temas a resaltar son:

#### 5.1 Control en la vía.

- **376 operativos** de control a exceso de velocidad, los cuales dieron como resultado la imposición de 2.486 **órdenes de comparendo C29**.
- TMSA realizó **4.478 controles de velocidad y 931 fonías**, de estas 71% fueron efectivas.
- **426 operativos de control de embriaguez**, con el resultado de 620 **órdenes de comparendo**.

Lo anterior es resultado del trabajo conjunto con la Policía Metropolitana de Bogotá.

#### 5.2 Tecnología para la seguridad vial

- **60.909 comparendos C29** mediante cámaras salvavidas

#### 5.3 Información para la seguridad vial

- Para el IV Trimestre se realizaron **2.954** mantenimientos correctivos y **3.814** preventivos a la red semaforizada.

#### 5.4 Programa de vehículos seguros

- Se destaca el control a través del programa Ruta PILA donde se realizaron 22 operativos de control en corredores viales y 20 en instituciones educativas, para la prevención y seguimiento de las condiciones de seguridad de los vehículos de transporte escolar en el Distrito Capital.

Resultado del reporte IV Trimestre de 2021 se tiene un total de 27 evidencias aprobadas y 2 pendientes que es un tema con la Terminal que es necesario actualizar en cuestión de evidencias para darlas como concluidas. En resumen, frente al Plan de Acción 2021 del PDSV para el Eje 5 se tiene un 48,3% de actividades en ejecución continua, 41,4% de actividades en ejecución, 6,9% de actividades finalizadas con seguimiento, y 3,4% de actividades finalizadas.

### → Mesa de Trabajo del Plan de Movilidad Escolar

La ingeniera Adriana Flórez profesional de la Dirección de Planeación para la Movilidad de la SDM hace presentación de la Mesa de Trabajo del Plan de Movilidad Escolar (PME), la cual sesionó por cuarta vez el 25 de noviembre de 2021 y cuyos avances en el IV Trimestre de 2021 fueron los siguientes:

- Se realizó el seguimiento en seguridad vial a los proyectos principales en movilidad escolar, con priorización desde señalización para zonas con siniestralidad cercanas a instituciones educativas.
- Continúa la implementación de sensibilización en colegios mediante actividades teatrales y otras dinámicas, también se amplió el público atendido en universidades, docentes, padres de familia, conductores y acompañantes de servicio de

## COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD VIAL

ACTA No. 5 de 2021  
SESIÓN No. 33 - (VIRTUAL)

**FECHA:** 21 de enero de 2022

**HORA:** 8:00 a 10:00 horas

**LUGAR:** [meet.google.com/efg-irbm-gdx](https://meet.google.com/efg-irbm-gdx)

transporte escolar.

- Se realizó la iniciativa para el periodo vacacional llamado Movibreak el cual fue un espacio en su segunda versión que busca fortalecer la educación vial, y la cultura ciudadana para una movilidad segura a través de actividades lúdico pedagógicas para niños y niñas

Se hace mención que el tema del Plan de Movilidad Escolar estuvo un poco quieto el año pasado por temas de pandemia y de retorno a la presencialidad. Se espera que en el año 2022 se reactive la radicación e implementación de los Planes de Movilidad Escolar en las instituciones educativas distritales para poder continuar con los seguimientos respectivos.

### 4.2.3 PDSV Motociclistas

El ingeniero Hernán Delgadillo profesional de la Oficina de Seguridad Vial de la SDM presenta los principales avances del Plan Distrital de Seguridad Vial del Motociclista (PDSVM) el cual cuenta con acciones específicas y dirigidas a los motociclistas, dando lugar a un seguimiento más detallado. En el numeral 4.2.3 de la presentación de SDM adjunta, se podrá hacer consulta de las actividades mencionadas según ejes, programas o temas y su reporte con evidencias se encuentran incluidas en la Acción 2.1.1 del PDSV General.

#### Gestión Integral

- ❖ Mesa sectorial: se destacan las mesas que se tienen con el gremio de motociclistas, de las cuales en el último trimestre del año 2021 se adelantaron 2 mesas principales en los componentes de control, infraestructura y seguridad vial, donde se destaca la socialización del plan de choque para tapar huecos dando a conocer la plataforma de gobierno en línea para que directamente realizarán reporte de los huecos que identificaran en la ciudad. También se destaca la asistencia a 2 mesas de diálogo que se tuvo con Gobierno atendiendo algunos requerimientos del sector motociclistas principalmente en temas de seguridad ciudadana e infraestructura.
- ❖ Tramos críticos: se adelantaron Inspecciones de Seguridad Vial (ISV) en puntos críticos que afectan a los motociclistas, 3 informes elaborados en la Av Boyacá con 72, Av Caracas con 52B S y Kra 50 con AV. 1 de Mayo, 2 inspecciones realizadas en la Av. Ciudad de Cali entre Calle 6 y 17 & entre 90 y 132) y 1 caracterización en el tramo crítico de la Av Boyacá entre Av. 1 de Mayo y Incarpas. En gestión de huecos se hicieron reportes de huecos en los corredores que tuvo priorizado el IDU para el año 2021, y se adelantó una solicitud de rehabilitación de la Av. NQS con Av Américas, teniendo en cuenta que se estaban presentando algunos siniestros de motociclistas.

#### Redes y Aliados

- ❖ Empresas Salvavidas en Moto, como lo habían comentado anteriormente, se hizo el reconocimiento en las tres categorías que se tenían en 2021 (5 Misional, 4 In itinere, y 2 Deportivo). Las empresas ganadoras en cada una de las categorías, fueron Ayudas Diagnóstico SURA, Este es Mi Bus y No más muertes de motociclistas .
- ❖ Se destacan los talleres adelantados con las empresas que cuentan en su operación con motociclistas, uno relacionado con Gestión de Infraestructura Segura, socializar el aplicativo SIGMA que cuenta UMV para el reporte de huecos en la ciudad, y otro que se adelantó en conjunto con la Secretaría de Cultura relacionado con Manejo de las emociones en la conducción, para gestionar el estrés y presión.

#### Comunicación y Cultura Vial

- ❖ En este eje se tiene como aliado fundamental la Policía Nacional con la Seccional de Tránsito y Transporte, puesto que se adelantaron jornadas pedagógicas en vía en las que se sensibilizaron más de 3.000 usuarios.
- ❖ Se realizaron jornadas locales una en San Cristóbal y otra en Suba. con más de 140 usuarios y 330 usuarios sensibilizados respectivamente.
- ❖ En las jornadas teórico-prácticas de conducción más de 300 usuarios asistieron a esta capacitación.

## COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD VIAL

ACTA No. 5 de 2021  
SESIÓN No. 33 - (VIRTUAL)

**FECHA:** 21 de enero de 2022

**HORA:** 8:00 a 10:00 horas

**LUGAR:** [meet.google.com/efg-irbm-gdx](https://meet.google.com/efg-irbm-gdx)

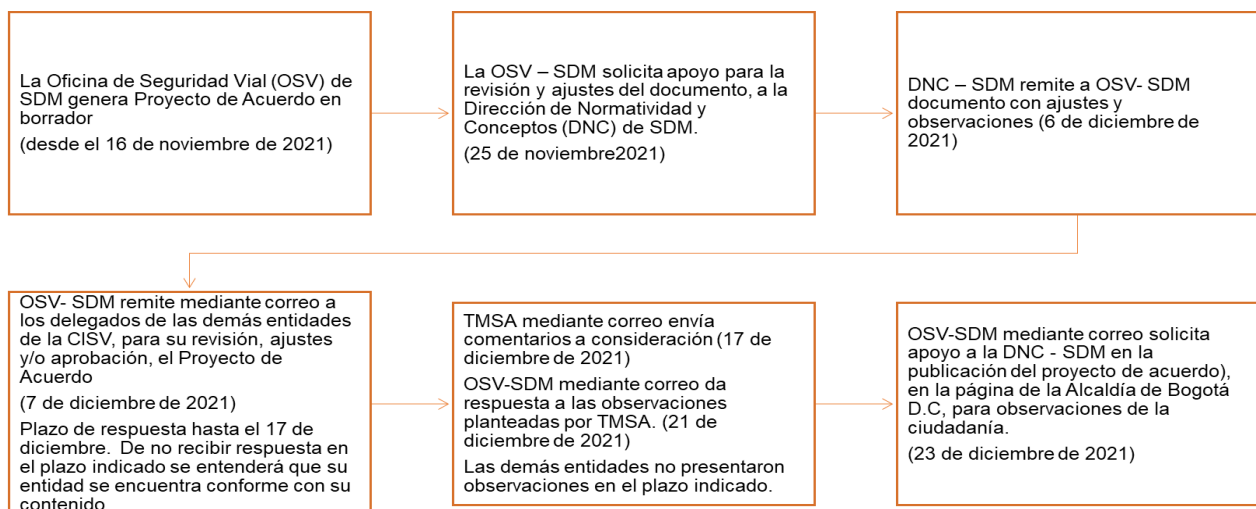
- ❖ Se celebró el día del motociclista con más de 400 usuarios.
- ❖ Continúa la campaña “Un pedido por la vida” en la cual se capacitaron más de 434 domiciliarios y se formaron a 7 líderes guardianes.
- ❖ Se firmó un pacto de formación con los motociclistas, resultado del trabajo conjunto con los Centros de Enseñanza Automovilísticos (CEAs) de la ciudad, donde nos comprometemos a que los motociclistas aprendices salgan con mejores bases a las calles de nuestra ciudad. jornadas teórico-prácticas y talleres que se adelantaron con los CEAs en el marco de este pacto.
- ❖ Continúa abierto el curso virtual con un promedio mensual de más de 100 usuarios que toman y culminan el curso.
- ❖ En Comunicaciones se realizó el lanzamiento de la campaña “Bájale al acelerar”.

### Control

- ❖ Controlar comportamientos de riesgo: en el trimestre se adelantaron 3.925 operativos en el marco del Plan de Motos, representando el 18% de todos los operativos que se realizan en la ciudad, y en relación con infracción a la norma, los motociclistas representan el 29% en comparendos del total obtenido en la ciudad. Las principales causas por imposición de comparendos los registra las infracciones C29, C24, C14, C02, C35 y C31.

### 4.3. Reglamento Interno de la Comisión Intersectorial de Seguridad Vial – Acuerdo No. 001 de 2022 (derogar Acuerdo No. 001 de 2019).

La ingeniera Marleny Torres Pérez presenta el proceso que se adelantó frente a la necesidad de actualizar el reglamento interno de la Comisión Intersectorial de Seguridad Vial adoptado mediante Acuerdo No. 001 de 2019, con ocasión a la expedición del [Decreto Distrital 444 del 10 de noviembre 2021](#) “Por medio del cual se modifica y adiciona el Decreto Distrital 185 de 2012 “Por el cual se crea la Comisión Intersectorial de Seguridad Vial”, adicionado por el Decreto Distrital 594 de 2015”, la cual corresponde de manera resumida a lo siguiente:



Publicación del Proyecto de Acuerdo en LegalBog (23 de noviembre de 2021)



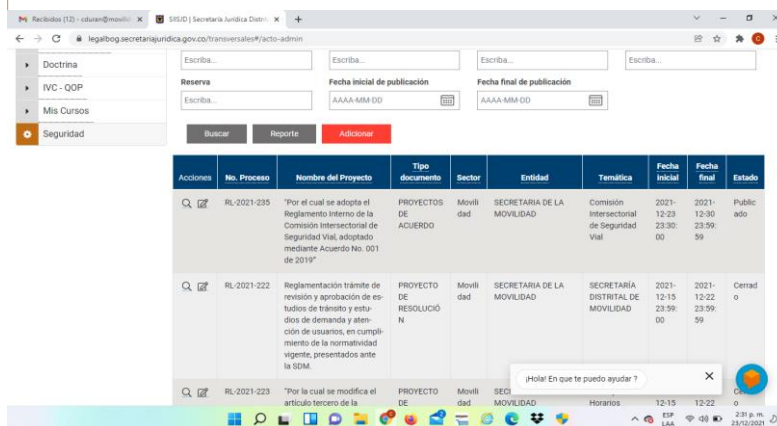
## COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD VIAL

**ACTA No. 5 de 2021**  
**SESIÓN No. 33 - (VIRTUAL)**

**FECHA:** 21 de enero de 2022

**HORA:** 8:00 a 10:00 horas

**LUGAR:** [meet.google.com/efg-irbm-gdx](https://meet.google.com/efg-irbm-gdx)



No se presentaron comentarios u observaciones por parte de la ciudadanía.

A continuación, se relacionan los aspectos principales para la adopción del Reglamento Interno de la CISV, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 444 de 2021:

ASPECTO	DESCRIPCIÓN
<b>Funciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se incluyen dos nuevas funciones de la CISV (numerales 9 y 10) – Ver Art 3 DD 444/2021</li> </ul>
<b>Integración</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>EMB y UAECOB como nuevos Invitados Permanentes de la CISV Ver Art 1 DD 444/2021</li> </ul>
<b>Mesas de Trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se incluye la Mesas de Trabajo del Motociclista con su correspondiente objeto y conformación.</li> <li>En la conformación de las mesas de trabajo se incluyen el nombre de las dependencias de SDM que harán parte.</li> <li>EMB se incluye en la Mesa de Infraestructura y Protección a Usuarios Vulnerables.</li> <li>UAECOB se incluye en la Mesa de Formación y Divulgación para la Seguridad Vial y en la Mesa de Infraestructura y Protección a Usuarios Vulnerables.</li> <li>Se incluyen párrafos relacionados con las convocatorias, periodicidad, sesiones virtuales.</li> </ul>
<b>Generales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se incluye párrafo la articulación y seguimiento del Eje 1 del PDSV por parte de OSV- SDM</li> <li>Se incluyen párrafos acogiendo lo señalado en el artículo 7A y 7B del Decreto Distrital 185 de 2012, adicionado por el artículo 6 del Decreto Distrital 444 de 2021 frente al Compromiso de la Administración Distrital con la Seguridad Vial y Financiamiento.</li> </ul>
<b>Suscripción</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El Acuerdo es firmado por la Presidente de la CISV (Delegada mediante Resolución 071 de 2020) y Secretaría Técnica – Jefe de OSV-SDM.</li> </ul>

## COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD VIAL

ACTA No. 5 de 2021  
SESIÓN No. 33 - (VIRTUAL)

**FECHA:** 21 de enero de 2022

**HORA:** 8:00 a 10:00 horas

**LUGAR:** [meet.google.com/efg-irbm-gdx](https://meet.google.com/efg-irbm-gdx)

La ingeniera Nathaly Torregroza hace un resumen respecto al proceso adelantado, indicando que básicamente lo que se hizo fue tomar el Decreto 444 de 2021 el cual fue el resultado de lo que se trabajó desde el 2020 en conjunto y se tomó el reglamento interno de la CISV que se había aprobado mediante Acuerdo No. 001 de 2019, a partir de allí se inició a realizar los correspondientes ajustes en las partes donde cambiaba algo o adicionaba algo el Decreto, manteniendo la misma forma y organización según lineamientos establecidos a nivel distrital, por lo cual se aclara que no se incluyó algo adicional que no estuviese considerado en el Decreto 444 de 2021.

#### 4.4. Fijación agenda anual CISV

Teniendo en cuenta que esta es la primera sesión ordinaria del año, la agenda anual a fijar con fechas establecidas para los reportes trimestrales del 2022, próximas sesiones de la Comisión, Plan de Acción 2023 del PDSV y cumplimiento de plazos establecidos mediante Resolución 753 de 2020 para la publicación de informes de gestión es la siguiente:

##### Remisión Reportes Trimestrales 2022 junto con sus evidencias

- I Trimestre de 2022: 6 de abril de 2022.
- II Trimestre de 2022: 6 de julio de 2022.
- III Trimestre de 2022: 7 de octubre de 2022.
- IV Trimestre de 2022: 11 de enero de 2023.

##### Resultado consolidación Reportes Trimestres 2022 junto con sus evidencias

- I Trimestre de 2022: 18 de abril de 2022.
- II Trimestre de 2022: 11 de julio de 2022.
- III Trimestre de 2022: 12 de octubre de 2022.
- IV Trimestre de 2022: 16 de enero de 2023.

##### Próximas sesiones de la CISV

- 22 de abril de 2022.
- 15 de julio de 2022.
- 21 de octubre de 2022.
- 20 de enero de 2023.

##### Remisión Plan de Acción 2023 PDSV

- 1 de diciembre de 2022.

##### Resultado Consolidación Plan de Acción 2023 PDSV

- 9 de diciembre de 2022.

##### Plazo máximo de aprobación Plan de Acción 2023 PDSV

- 16 de diciembre de 2022.

##### Publicación Informes de Gestión (Cumplimiento Resolución 753 de 2020)

- Primer trimestre (enero, febrero y marzo) a más tardar el 29 de abril de 2022.
- Segundo trimestre (abril, mayo, junio) a más tardar el 29 de julio de 2022.
- Tercer trimestre (julio, agosto, septiembre) a más tardar el 31 de octubre de 2022.
- Cuarto trimestre (octubre, noviembre y diciembre) a más tardar el 31 de enero de 2023.
- Informe de Gestión Anual antes del 30 de diciembre de 2022.

La ingeniera Nathaly Torregroza realiza una breve explicación, considerando la asistencia de personas nuevas en la Comisión y los nuevos invitados permanentes, bajo los siguientes términos:

Tenemos nuestro Plan Distrital de Seguridad Vial, dentro de este se encuentran establecidos 5 Ejes principales de trabajo que cuentan con acciones. Este Plan es transformado en una matriz de seguimiento para su implementación, dando lugar a revisar Eje por Eje, qué cosas puede realizar la SDM y también al ser la Seguridad Vial un tema transversal, las demás Entidades que conforman la Comisión, tienen cierto nivel de aporte en algunas de esas acciones que se deben realizar en pro de salvar vidas.

## COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD VIAL

ACTA No. 5 de 2021  
SESIÓN No. 33 - (VIRTUAL)

**FECHA:** 21 de enero de 2022

**HORA:** 8:00 a 10:00 horas

**LUGAR:** [meet.google.com/efg-irbm-gdx](https://meet.google.com/efg-irbm-gdx)




A partir de allí, se establecen plazos para que las entidades seleccionen y establezcan las acciones a las cuales puede aportar mediante actividades a desarrollar, de acuerdo con su gestión, competencia, misionalidad, apropiación presupuestal y recursos disponibles. De esta manera se cuenta con un plan de acción aprobado por año.

El Plan de Acción 2022 del PDSV ya se encuentra aprobado, sin embargo, se está abierto a que pueda ser complementado si observan que pueden contribuir en algo adicional bajo una sustentación presentada para poderse agregar, siendo este Plan el punto de partida para que la Comisión realice seguimiento de su implementación con periodicidad trimestral. Es así que se realiza un cierre del trimestre para hacer una revisión de lo que se ha hecho, a través de un proceso de recopilación. Se toma como ejemplo el primer trimestre que finaliza el 31 de marzo de 2022, y al observar la fijación de la agenda, hasta el 6 de abril de 2022 se empiezan a recoger los reportes y soportes de lo que se trabajó durante ese primer trimestre del presente año, luego esto se revisa, se remite el resultado de su consolidación (18 de abril de 2022 con ocasión a la Semana Santa), para que finalmente en la sesión de la Comisión (22 de abril de 2022) sea aprobado el reporte. Lo mismo sucede con los demás reportes trimestrales, para los cuales se establecen igualmente fechas para su remisión, consolidación y aprobación a través de la respectiva sesión de la Comisión.

Teniendo en cuenta que la CISV es una instancia de articulación interinstitucional del Distrito, hay una normativa que nos obliga a que los informes de gestión trimestrales sean publicados en plazos específicos (Resolución 753 de 2020), razón por la cual es necesario definir fechas para contar con la información trimestral a tiempo y poder realizar la publicación de los documentos en cumplimiento de la norma.

### 5. Toma de Decisiones

Para la presente sesión las decisiones tomadas corresponden a:

	<b>Aprobación del Reglamento Interno (Acuerdo No. 001 de 2022)</b>
<b>Síntesis:</b> La Comisión aprueba el Reglamento Interno adoptado mediante Acuerdo No. 001 de 2022, el cual formará parte de los anexos del Acta de la sesión No. 34.	
	<b>Aprobación Reporte IV Trimestre de 2021-PDSV</b>
<b>Síntesis:</b> La Comisión valida el contenido de la consolidación del Reporte IV Trimestre 2021 –PDSV (archivos en drive compartidos mediante correo electrónico del 17 de enero de 2022), el cual formará parte de los anexos del Acta de la sesión No. 34.  Así mismo se precisa que las evidencias correspondientes al reporte del IV Trimestre de 2021, fueron compartidas a los miembros de la CISV para su consulta, mediante carpeta compartida, la cual se encuentra ubicada en el enlace:  <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1EanG7tsKrQ_do766Dke_Pfs-pcL7r9o8">https://drive.google.com/drive/folders/1EanG7tsKrQ_do766Dke_Pfs-pcL7r9o8</a>	
	<b>Aprobación Agenda Anual</b>

## COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD VIAL

ACTA No. 5 de 2021  
SESIÓN No. 33 - (VIRTUAL)

**FECHA:** 21 de enero de 2022

**HORA:** 8:00 a 10:00 horas

**LUGAR:** [meet.google.com/efg-irbm-gdx](https://meet.google.com/efg-irbm-gdx)

**Síntesis:** La Comisión aprueba la agenda anual con las fechas establecidas para Reportes Trimestrales y sus consolidados, próximas sesiones, entrega Plan de Acción 2022 y su consolidado, y publicación de Informes de Gestión.

### 6. Varios

La ingeniera Nathaly Torregroza extiende invitación a la Comisión que en el caso que observen alguna actividad que consideren que tenga impacto en seguridad vial y no se encuentre incluida dentro del Plan Acción del PDSV, en conjunto sea revisada esa oportunidad de mejora para poderla ingresar en el Plan, e igualmente se recomienda que en el evento que se presente un cambio en algún delegado o en sus profesionales de apoyo, este sea informado para poderse enviar de manera efectiva los correos e información.

### 7. Compromisos

Producto de la sesión No. 34 (Virtual) de la CISV, se fijan los siguientes compromisos.

	COMPROMISOS	NOMBRE RESPONSABLE	ENTIDAD	FECHAS
1.	Enviar a los asistentes la presentación, acta y listado de asistencia de la sesión No. 34 de la Comisión Intersectorial de Seguridad Vial.	Oficina de Seguridad Vial	SDM	A más tardar el 25 de enero de 2022.
2.	Confirmar aprobación del acta de la sesión No. 34 de la Comisión Intersectorial de Seguridad Vial, respondiendo al correo remitido dentro de los dos días hábiles seguidos a su remisión. En caso de no recibir respuesta se entiende aprobada el acta (incluye anexos).	Integrantes e invitados de la CISV	Entidades Integrantes e Invitadas.	27 de enero de 2022.
3.	Remitir Reporte de Seguimiento al PDSV, del I Trimestre de 2022, adjuntando las evidencias en carpetas identificadas con el número de la acción concreta del PDSV.	Integrantes e invitados permanentes de la CISV	SDS, SDG, SDP, SED, SDH, IDRD, IDIGER, TMSA, TERMINAL, IDU, UAERMV, EMB y UAECOB	A más tardar el 6 de abril de 2022*.
4.	Remitir resultado de consolidación del Reporte del I Trimestre de 2022 con evidencias PDSV.	Oficina de Seguridad Vial	SDM	A más tardar 18 de abril de 2022*

## COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD VIAL

ACTA No. 5 de 2021  
SESIÓN No. 33 - (VIRTUAL)

**FECHA:** 21 de enero de 2022

**HORA:** 8:00 a 10:00 horas

**LUGAR:** [meet.google.com/efg-irbm-gdx](https://meet.google.com/efg-irbm-gdx)

COMPROMISOS	NOMBRE RESPONSABLE	ENTIDAD	FECHAS
5. Sesión No. 35 de la CISV	Integrantes e invitados de la CISV	Integrantes e invitados de la CISV	Viernes 22 de abril de 2022**

\* Toma de decisiones y periodo de Semana Santa.

\*\*Se establece esta fecha, teniendo en cuenta plazos de la Resolución 753 de octubre 21 de 2020 (deberá publicarse en la sección de “Transparencia y acceso a la Información Pública” el último día hábil del mes siguiente una vez termine el trimestre).

### 8. Conclusiones

Se realizó el seguimiento a los compromisos, se desarrolló la agenda aprobada y se consignan los compromisos, dando así por terminada la reunión.

Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión: viernes 22 de abril de 2022 - Google Meets, por confirmar hora según convocatoria.

En constancia firma,

**PRESIDENTE (delegada) y SECRETARÍA TÉCNICA**  
Nathaly Milena Torregroza Vargas

Anexos:

1. Lista de Asistencia
2. Correos de revisión y remisión acta Sesión 34
3. Correos Plan de Acción 2022 PDSV
4. Plan de Acción 2022-PDSV v.20211209
5. Correo consolidación Reporte IV Trim 2021 PDSV
6. Correo convocatoria Sesión 34
7. Correos proyecto de acuerdo – Reglamento Interno CISV
8. Presentaciones SDM, SDS y UAECOB
9. Acuerdo No. 001 de 2022- Reglamento Interno – CISV
10. Reporte-PDSV-IV-TRIM-2021-corte-20220114-CISV34

Proyectó: Profesionales de apoyo-OSV-SDM

Revisó: Demás asistentes a la Sesión No. 34 - CISV (ver lista de asistencia)